

Oficial del Estado» de 13 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Romero Romero Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Física Teórica».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Romero Romero será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 31 de julio de 1986.—El Rector, Rafael Sánchez Mante-  
tero.

**23702** RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Agustín Cervantes Madrid Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias experimentales».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias experimentales», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Agustín Cervantes Madrid Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias experimentales».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

Granada, 11 de agosto de 1986.—El Rector, José Vida Soria.

**23703** RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Perales Palacios Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias experimentales».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias experimentales», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Javier Perales Palacios Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias experimentales».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

Granada, 11 de agosto de 1986.—El Rector, José Vida Soria.

**23704** RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Luis Martos Angulo Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Luis Martos Angulo Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Ingenierías Eléctricas, Mecánicas y Minas».

Granada, 11 de agosto de 1986.—El Rector, José Vida Soria.

**23705** RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Guadalupe Marín Calderón Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Biología vegetal».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Biología vegetal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Guadalupe Marín Calderón Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Biología vegetal».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Biología Vegetal».

Granada, 11 de agosto de 1986.—El Rector, José Vida Soria.

**23706** RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Chicharro Chamorro Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Teoría de la Literatura».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Chicharro Chamorro Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Teoría de la Literatura».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Linguística General y Teoría de la Literatura».

Granada, 11 de agosto de 1986.—El Rector, José Vida Soria.

**23707** RESOLUCION de 13 de agosto de 1986, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a las Profesoras titulares de Escuelas Universitarias que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26